

**SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS
MADRID, S.L.**

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS
ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nº Protocolo: 2704/26

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de **Servicios Integrales de Fincas Urbanas Madrid, S.L.**,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Servicios Integrales de Fincas Urbanas Madrid, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos:

Tal como se menciona en las notas 1 y 17 a) de la memoria adjunta, el importe de la cifra de negocios deriva de la prestación de servicios con personal discapacitado. Si bien el reconocimiento y valoración del importe neto de la cifra de negocios no es especialmente complejo, centramos nuestro análisis en el reconocimiento del mismo debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material.

Modo en que se ha tratado en la auditoría

De los procedimientos aplicados, cabe resaltar que hemos realizado un entendimiento de las políticas contables de reconocimiento de ingresos del negocio, las cuales se describen en la Nota 3:10 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. En este sentido, hemos evaluado el diseño de los controles internos claves relacionados con el reconocimiento de ingresos ordinarios. Hemos efectuado pruebas

en detalle sobre una muestra de ventas contabilizadas, comprobando la evidencia de la existencia y el registro de la transacción. Se han efectuado diversas pruebas sustantivas de auditoría tales como confirmaciones de clientes y otras pruebas en detalle. Hemos comprobado, asimismo, la razonabilidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas respecto del reconocimiento de ingresos.

Como resultado de nuestros procedimientos, no hemos observado ningún caso que pueda ser material de reconocimiento inapropiado de ingresos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AVANZA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S1870

Miguel Brossa Cros
Socio-Auditor de cuentas (Inscrito en el R.O.A.C. nº18.851)

Barcelona, 7 de agosto de 2026



Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L-L361

AVANZA SERVICIOS
PROFESIONALES
DE AUDITORIA, S.L.

2026 Núm. 20/26/15682

IMPORT COL·LEGAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado al 31 de Diciembre de 2025,
e Informe de Gestión



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica

SA: 01011

SL: 01012

NIF: 01010 B83345652

Otras: 01013

IRUS: 01008

LEI: 01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.

Domicilio social: 01022 López Silva 8,

Municipio: 01023 Madrid

Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28005

Teléfono: 01031 9.021.533

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 dmarin@gruposifu.com

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa: 01041 ASOC PARA LA CAPACIT E INTEG PERS.DISCAPACITA 01040 G60793163

Sociedad dominante última del grupo 01061 01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad

Código CNAE 2025: 02014 8812 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212 1	1
Número total de miembros del órgano de administración:	04213 2	2

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
FIJO (4):	04001 338,60	314,32
NO FIJO (5):	04002 166,00	159,40

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	459,84	427,25
-------	--------	--------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2025 (2)		EJERCICIO 2024 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 294	04121 178	243	112
NO FIJO:	04122 177	04123 97	164	89

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN DE CUENTAS	EJERCICIO 2025 (2)			EJERCICIO 2024 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.025	1	1	2.024	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.025	12	31	2.024	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	46					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros: 09001

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 30.06.2026

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
CAMPABADAL BLANCO, ALBERT	ES	DNI	43524514G	06.05.1978	ES	ES
CAMPABADAL BLANCO, ANNA	ES	DNI	46976329W	22.11.1982	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma.
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control



DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcc1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI-VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE-DICIÓN DOCU-MENTO (3)	TIPO DOCU-MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO-NALI-DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada



III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferentemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada



DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SR

SOCIEDAD Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		NIF B83345652
DOMICILIO SOCIAL López Silva 8,		
MUNICIPIO Madrid	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO(2) 2025

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

☐Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾☐

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

☐

Volumen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio		Ejercicio Precedente		Incuantificable	☐
------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------	--------------------------

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)



(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Si o No

NIF: B83345652		UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros:	09001
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		Miles:	09002
Espacio destinado para las firmas de los administradores		Millones:	09003

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.236,58	1.250,63
I. Inmovilizado intangible	11100	7,11	8,22
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150	7,11	8,22
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	1.162,52	1.175,45
1. Terrenos y construcciones	11210	357,73	361,57
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	796,38	805,01
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	8,41	8,87
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	66,95	66,95
1. Instrumentos de patrimonio	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550		
6. Otras inversiones	11560	66,95	66,95
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:		B83345652			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.					
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)	
B) ACTIVO CORRIENTE		12000	4.582,48	3.948,95	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		12100			
II. Existencias		12200			
1. Comerciales		12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.		12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.		12222			
3. Productos en curso		12230			
a) De ciclo largo de producción.		12231			
b) De ciclo corto de producción.		12232			
4. Productos terminados		12240			
a) De ciclo largo de producción.		12241			
b) De ciclo corto de producción.		12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		12250			
6. Anticipos a proveedores.		12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12300	3.952,77	3.390,46	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12310	3.661,88	2.211,28	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		12312	3.661,88	2.211,28	
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		12320			
3. Deudores varios		12330			
4. Personal		12340			
5. Activos por impuesto corriente		12350			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12360	290,89	1.179,18	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..		12400		96,74	
1. Instrumentos de patrimonio		12410			
2. Créditos a empresas		12420		96,74	
3. Valores representativos de deuda		12430			
4. Derivados		12440			
5. Otros activos financieros		12450			
6. Otras inversiones		12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF:		B83345652			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.					
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		113,14	112,54
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560		113,14	112,54
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		314,40	345,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		202,17	4,08
1. Tesorería	12710		202,17	4,08
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		5.819,06	5.199,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B83345652

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Servicios Integrales de Fincas
Urbanas de Madrid, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2025 (1)

EJERCICIO 2024 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		2.143,30	1.791,71
A-1) Fondos propios	21000		2.096,77	1.721,92
I. Capital	21100		60,00	60,00
1. Capital escriturado	21110		60,00	60,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		1.653,26	1.643,07
1. Legal y estatutarias	21310		12,00	12,00
2. Otras reservas	21320		1.522,67	1.512,48
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350		118,59	118,59
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		383,51	18,85
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		46,53	69,79
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:		B83345652	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250		
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400		
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	3.675,76	3.407,87
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200		
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210		
2.	Otras provisiones	32220		
III.	Deudas a corto plazo	32300	325,50	206,33
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320	325,50	206,33
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350		
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400	462,23	
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	2.888,03	3.201,54
1.	Proveedores	32510	149,60	118,82
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	149,60	118,82
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3.	Acreedores varios	32530		
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	113,93	75,73
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	2.624,50	3.006,99
7.	Anticipos de clientes	32570		
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	5.819,06	5.199,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF:

B83345652

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Servicios Integrales de Fincas
Urbanas de Madrid, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		11.373,99	9.731,69
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120		11.373,99	9.731,69
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-75,77	-522,56
a) Consumo de mercaderías	40410		-75,77	-522,56
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		2.680,98	2.650,24
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		2.680,98	2.650,24
6. Gastos de personal	40600		-8.792,35	-8.098,46
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-9.463,16	-8.437,40
b) Cargas sociales	40620		670,81	338,94
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-5.000,00	-3.632,07
a) Servicios exteriores	40710		-4.961,48	-3.617,67
b) Tributos	40720		-30,26	-9,55
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-8,26	-4,85
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-154,52	-147,60
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		73,26	80,47
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		13,82	-14,10
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B83345652				
DENOMINACIÓN SOCIAL: Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados		41300		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)		49100	119,41	47,61
14. Ingresos financieros		41400		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas		41411		
a 2) En terceros		41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		41420		
b 1) De empresas del grupo y asociadas		41421		
b 2) De terceros		41422		
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		41430		
15. Gastos financieros		41500	-23,21	-25,62
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		41510		
b) Por deudas con terceros		41520	-23,21	-25,62
c) Por actualización de provisiones		41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		41620		
17. Diferencias de cambio		41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		41800		
a) Deterioros y pérdidas		41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras		41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros		42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		42120		
c) Resto de ingresos y gastos		42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)		49200	-23,21	-25,62
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		49300	96,20	21,99
20. Impuestos sobre beneficios		41900	287,31	-3,14
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		49400	383,51	18,85
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		49500	383,51	18,85

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	B83345652	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	59100	383,51	18,85
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011		
2. Otros ingresos/gastos	50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	50,00	41,10
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto impositivo	50070		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200	50,00	41,10
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081		
2. Otros ingresos/gastos	50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	-73,26	-80,47
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto impositivo	50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300	-73,26	-80,47
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400	360,25	-20,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF: B83345652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 Servicios Integrales de Fincas Urbanas
 de Madrid, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	60,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	60,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	60,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	60,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	60,00		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2



(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B83345652		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	1.593,25		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	1.593,25		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	49,82		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	49,82		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	1.643,07		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	-8,66		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	1.634,41		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	18,85		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	18,85		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	1.653,26		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF: B83345652		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511		49,82	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514		49,82	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		18,85	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-49,82	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-49,82	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511		18,85	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514		18,85	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		383,51	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-18,85	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-18,85	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525		383,51	

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF: B83345652		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			109,16
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			109,16
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-39,37
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			69,79
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			69,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-23,26
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			46,53

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.5

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF: B83345652			
DENOMINACIÓN SOCIAL: Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	1.812,23	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	1.812,23	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-20,52	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	1.791,71	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	-8,66	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	1.783,05	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	360,25	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	2.143,30	

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

F1.1

B83345652

Servicios Integrales de Fincas
Urbanas de Madrid, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2025 (1)

EJERCICIO 2024 (2)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		96,20	21,99
2. Ajustes del resultado	61200		104,07	97,60
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		154,52	147,60
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		8,26	4,85
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		-73,26	-80,47
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208		23,21	25,62
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		-8,66	
3. Cambios en el capital corriente	61300		-566,64	1.843,14
a) Existencias (+/-)	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-570,57	1.739,22
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		30,73	13,87
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		-26,20	91,67
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		-0,60	-1,62
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-23,21	-25,62
a) Pagos de intereses (-)	61401		-23,21	-25,62
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-389,58	1.937,11

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



NIF:		B83345652			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.					
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
		NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6. Pagos por inversiones (-)		62100	-141,35	-220,02	
a) Empresas del grupo y asociadas		62101		-96,74	
b) Inmovilizado intangible		62102			
c) Inmovilizado material		62103	-141,35	-123,28	
d) Inversiones inmobiliarias		62104			
e) Otros activos financieros		62105			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		62106			
g) Unidad de negocio		62107			
h) Otros activos		62108			
7. Cobros por desinversiones (+)		62200	97,61	36,31	
a) Empresas del grupo y asociadas		62201	96,74		
b) Inmovilizado intangible		62202	0,87	1,42	
c) Inmovilizado material		62203		34,89	
d) Inversiones inmobiliarias		62204			
e) Otros activos financieros		62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		62206			
g) Unidad de negocio		62207			
h) Otros activos		62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		62300	-43,73	-183,72	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

F1.3

B83345652

Servicios Integrales de Fincas
Urbanas de Madrid, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

65200



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

1. Información general

Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Madrid el día veintiocho de mayo de 2002 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal en Madrid. Las oficinas de la Sociedad se encuentran en Madrid, en la calle López Silva 8, si bien su ámbito de actuación es autonómico.

Su objeto social está descrito en el artículo 2º de sus estatutos sociales y consiste en la integración laboral y social, asistencia y servicios sociales, para discapacitados físicos, psíquicos y/o sensoriales, con la finalidad de asegurar un empleo remunerado y digno, así como la realización de un trabajo productivo, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto nº 2273/1985, por el que se aprueba el Reglamento de Centros Especiales de Empleo, definidos en la Ley General de Discapacidad (LGD).

Por tanto, la actividad principal tiene por finalidad el aseguramiento de un trabajo productivo participando regularmente en las operaciones de mercado, y teniendo como finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieren los trabajadores discapacitados; a la vez que sea un medio de integración de los mismos al régimen de trabajo normal; constituyendo a este fin un Centro Especial de Empleo.

El objeto social anteriormente descrito se llevará a término a través de la prestación de los servicios que a continuación se detallan:

- Prestación de servicios de limpieza, tanto exterior como interior, de bienes muebles e inmuebles. Así como la recogida selectiva y recuperación de residuos.
- Prestación de servicios de conserje, portero, atención al público, recepcionista, telefonista, ordenanzas, control de accesos, expendedores de gasolina, control y mantenimiento de garajes, revisores de zona azul, servicios auxiliares en instalaciones municipales, autonómicas y estatales, y otros servicios auxiliares vinculados.
- Servicios generales de asesoría para empresas.
- Mantenimiento y conservación, así como apertura y cierre y control de fincas, empresas, conjuntos residenciales, urbanizaciones, jardines, parques y domicilios particulares.
- Servicios de gestión de cobro, taquillaje, cobradores de parking, gasolineras, cines, teatros, etc.
- Prestación de servicios de jardinería, mantenimiento, y realización de obras.
- Desratización, desinsectación y desinfección
- Realización de trabajos en el sector de las artes gráficas, desde el diseño gráfico hasta la impresión, así como la edición de páginas Web.
- Prestación de servicios de manipulados, mozos de almacén y trabajos administrativos, de contabilidad, de gestión y control por cuenta ajena en el propio centro de trabajo o en el domicilio del cliente.
- Servicios de buzoneo, ensobrado, promociones y colgada de carteles, recepción de llamadas, telemarketing y televenta.
- Intermediación comercial de mercancías de todo tipo.
- Docencia y formación de personas discapacitadas o no, y la obtención de su contratación laboral por terceros empleadores, así como el ejercicio de aquellas actividades dirigidas a la inserción sociolaboral de dichas personas
- Gestión de enclaves laborales de personas con discapacidad severa en empresas, de conformidad a lo establecido en la ley de inserción labora Real Decreto 290/2004
- Arriendo y subarriendo de inmuebles
- Gestión de Centros Ocupacionales para personas con discapacidad.
- Gestión de pisos tutelados y residencias para personas con discapacidad

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2025 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio precedente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y esta memoria, se muestran en miles de euros, excepto cuando expresamente se indique otra unidad.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad ha pasado a utilizar el criterio de caja únicamente para el reconocimiento de las subvenciones. Dicho criterio, en contraposición al criterio de devengo, consiste en la valoración contable en reconocer los ingresos en la cuenta de resultados en el momento que se perciben (cobran).

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

d) Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de movimiento de patrimonio y del Estado de flujo de efectivo, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2025, las del ejercicio anterior, siendo los criterios de contabilización aplicados en ambos ejercicios los mismos, y, por tanto, las cifras comparables.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, junto con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio actual la Sociedad incorpora las cifras correspondientes al ejercicio precedente.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que figuren en más de una partida del balance

g) Corrección de errores

En el presente ejercicio se han corregido errores por importe de -8,66 miles de euros contra reservas.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30 a 50
Instalaciones técnicas	5 a 6

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Maquinaria y utillaje	4 a 7
Mobiliario	4 a 5
Equipos para procesos de información	3 a 4
Elementos de transporte	3 a 5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

b. Activos financieros a coste amortizado

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones iguales, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas.

3.6 Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

3.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos de Personal en este caso.

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.9 Prestaciones a los empleados

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Indemnizaciones por cese: Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

a. General

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de y desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

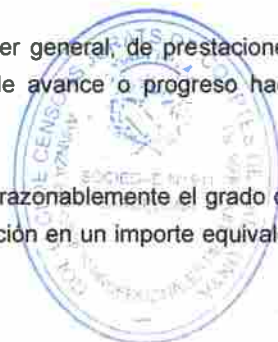
Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

b. Otros Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Subvenciones.

La sociedad contabiliza los ingresos procedentes de las subvenciones al personal con discapacidad mediante la utilización del criterio de caja. La sociedad es un Centros Especiales de Empleo para la integración de trabajadores discapacitados que realizan la prestación de una serie de servicios diversos, siendo beneficiaria de ayudas públicas destinadas al fomento de la integración laboral de discapacitados en centros especiales de empleo mediante el mantenimiento de sus puestos de trabajo, según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 16 de octubre de 1998 y normativa posterior aplicable. Las ayudas consisten en una subvención del coste salarial correspondiente al puesto de trabajo ocupado por el discapacitado que realice una jornada de trabajo laboral normal y que esté en alta en la Seguridad Social, por un importe del 50% del Salario Mínimo Interprofesional.

El criterio aplicado afecta exclusivamente a los ingresos derivados de las subvenciones a las que la sociedad tiene derecho al dar empleo a trabajadores discapacitados, imputándose estos ingresos en sus respectivas fechas de cobro.

3.11 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.12 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son aquellas operaciones en las que una empresa adquiere el control de uno o varios negocios.

La Sociedad tiene el criterio de que en el caso de existir algún activo relacionado con combinaciones de negocios, los procedimientos de valoración se ajustarán a los diversos puntos que se establecen en la Norma 19ª de la Segunda Parte del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Dicha norma ha sido modificada por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

3.13 Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

La Sociedad tiene el criterio de que en caso de existir algún activo relacionado con negocios conjuntos, los procedimientos de valoración se ajustarán a los diversos puntos que se establecen en la Norma 20ª de la Segunda Parte del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores. Los Administradores proporcionan políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

5. Inmovilizado intangible.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente (miles de euros):

	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
Saldo a 31-12-2023			
Coste	130,65	0,00	130,65
Amortización acumulada	-120,77	0,00	-120,77
Valor contable	9,88	0,00	9,88
Altas		0,00	0,00
Dotación para amortización	-1,66	0,00	-1,66
Saldo a 31-12-2024			
Coste	130,65	0,00	130,65
Amortización acumulada	-122,43	0,00	-122,43
Valor contable	8,22	0,00	8,22
Altas		0,00	0,00
Dotación para amortización	-1,11	0,00	-1,11
Saldo a 31-12-2025			
Coste	130,65	0,00	130,65
Amortización acumulada	-123,54	0,00	-123,54
Valor contable	7,11	0,00	7,11

Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

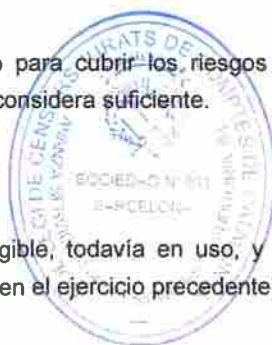
Durante el ejercicio presente y precedente no se han adquiridos bienes a empresas del Grupo y asociadas

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangibles. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

b) Bienes totalmente amortizados

El cierre del presente ejercicio existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 121,65 miles de euros (117,36 miles de euros en el ejercicio precedente)



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

6. Inmovilizado material.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente (miles de euros):

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Saldo a 31-12-2023				
Coste	394,98	2.169,52	3,24	2.567,74
Amortización acumulada	-29,57	-1.303,76	0,00	-1.333,32
Valor contable	365,41	865,76	3,24	1.234,42
Altas	0,00	74,19	49,09	123,28
Enajenaciones coste	0,00	-41,53	-19,46	-60,99
Otros movimientos netos	0,00	24,09	-24,00	0,09
Dotación para amortización	-3,84	-143,76	0,00	-147,60
Enajenaciones Amortización	0,00	26,35	0,00	26,35
Otros movimientos netos	0,00	-0,09	0,00	-0,09
Saldo a 31-12-2024				
Coste	394,98	2.226,27	8,87	2.630,11
Amortización acumulada	-33,41	-1.421,26	0,00	-1.454,66
Valor contable	361,57	805,01	8,87	1.175,45
Altas	0,00	131,92	12,41	144,33
Enajenaciones coste	0,00	-9,54	-0,18	-9,72
Dotación para amortización	-3,84	-149,23	0,00	-153,07
Traspasos	0,00	12,69	-12,69	0,00
Enajenaciones Amortización	0,00	5,53	0,00	5,53
Saldo a 31-12-2025				
Coste	394,98	2.361,34	8,41	2.764,72
Amortización acumulada	-37,25	-1.564,96	0,00	-1.602,20
Valor contable	357,73	796,38	8,41	1.162,52

Pérdidas por deterioro

Durante el presente y precedente ejercicio no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

a) Subvenciones recibidas

El inmovilizado material ha sido en parte financiado con diversas subvenciones.

b) Seguros



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio existen elementos del inmovilizado con un coste original de 1.027,64 miles de euros (978,71 miles de euros en el ejercicio precedente) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestra en los cuadros siguientes:

Miles de euros					
Activos financieros a largo plazo					
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y Otros	
2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado				66,95	66,95
Miles de euros					
Activos financieros a corto plazo					
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y Otros	
2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado				4.065,91	3.599,74
Miles de Euros					
Pasivos financieros a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Débitos y Otros	
2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos a coste amortizado				3.350,26	3.201,54

7.2 Análisis por vencimientos

La totalidad de los importes financieros tienen un vencimiento a corto plazo.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

8. Préstamos y partidas a cobrar

Un detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	3.661,88	2.211,28
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	290,89	1.179,18
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	96,74
- Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	113,14	112,54

El valor contable de los Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo inicial	33,38	28,54
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	8,19	5,50
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables.		
Cuentas cobradas	-4,08	-0,66
Saldo final	37,49	33,38

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Un detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Tesorería	202,17	4,08

10. Capital y prima de emisión

Capital

	Miles de euros	
	2025	2024
Capital escriturado	60,00	60,00
(Capital no exigido)	--	--
	60,00	60,00

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

El capital escriturado se compone de 2.000 participaciones iguales acumulables e indivisibles de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Derecho preferente de subscripción. En los aumentos de capital con creación de nuevas participaciones sociales cada socio tendrá derecho a suscribir un número de ellas proporcional al valor nominal de las que posea

La transmisión voluntaria de participaciones sociales por acto intervivos no estará sujeta a restricción alguna cuando el adquirente sea otro socio o cónyuge, ascendiente o descendiente del transmitente; en los restantes casos la transición quedará sometida al consentimiento de la Sociedad, que se expresará mediante acuerdo de la Junta General.

Al cierre del presente ejercicio y precedente, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	Número de participaciones	Porcentaje de Participación
Asoc Para la Capacitación e Integración de Personas Discapacitadas	980	49,00%
Externalización de Servicios y Compras para la Integración de Discapacitados, SL	1.020	51,00%

11. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reservas

	Miles de euros	
	2025	2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	12,00	12,00
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	1522,67	1512,48
- Reserva Capitalización	118,59	118,59

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

12. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Socios es la siguiente:



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

	Miles de euros	
	2025	2024
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	383,51	18,85
<u>Aplicación</u>		
Reservas voluntarias	383,51	18,85

13. Subvenciones de capital recibidas

Estas subvenciones se han concedido por parte de la Conserjería de Empleo y Mujer en el marco de Proyectos Generador de Empleo, por la creación de empleo fijo estable para la compra de Inmovilizado afectos al Centro Especial de Empleo

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	69,79	109,16
Adiciones	50,10	41,10
Imputación al resultado	-73,26	-80,47
Saldo final	46,53	69,79

14. Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2025	2024
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Préstamos con entidades de crédito	325,50	206,33
- Proveedores	149,60	118,82
- Remuneraciones pendientes de pago	113,93	75,73
- Otras deudas con la Administración Pública	2.624,50	3.006,99
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	462,23	-

El valor contable de las deudas a corto y largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.

Los préstamos bancarios están garantizados por la Sociedad matriz del grupo.

15. Uniones temporales de Empresas

La sociedad ha realizado durante el ejercicio operaciones con UTEs, habiéndose integrado en las presentes cuentas anuales, según el siguiente detalle:



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

UTEARBOL GETAFE MADRID- VALENC	UTE BROCOL- MADRID CAUDETE 2019	UTE BRO- MADRID P.BOMBERO SCR	UTE BRO- MADRID PAL.PROV.CR 2019	UTE BRO- MADRID VALLAD.C.C IVICO	UTE BRO- SIFU CNIO CARLOS III	UTE III SIFU MADRID - BROCOLI	UTE MADRID- BROC CONSORCI O C.R	UTE MADRID- BROCO. CELADURIA VA
50%	60%	30%	20%	70%	30%	70%	15%	70%

UTEMADRID- BROCOLI PAL.PROV.CR	UTESIFU MADRID - BROCOLI	UTESIFU MADRID- BROCOLI 2020	UTEBCL SIFU MADRID CAIPSH ALBACETE	UTE BRO- MADRID MIGUEL TURRA	UTE BROCOLI- MDR CAUDETE 2022	UTE MADRID- ASTURIAS CONSERJ BIENESTAR 2023	UTE ANDALUCIA- MADRID UPO 2025	UTE CAUDETE SIFU MADRID- BROCOLI
9%	39%	20%	60%	50%	50%	70%	70%	59%

16. Información sobre el período medio de pago a proveedores

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en materia (la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales), que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	21,28	19,31
Ratio de operaciones pagadas	16,89	18,09
Ratio de operaciones pendientes de pago	59,17	36,04
Total pagos realizados (miles de euros)	1.027,34	1.631,14
Total pagos pendientes (miles de euros)	148,11	118,82

Número de facturas pagadas en período inferior al establecido en la norma de morosidad	1951	2713
Importe del número de facturas pagadas en período inferior al establecido en la norma de morosidad (miles de euros)	991,42	1.529,65
Porcentaje que suponen las facturas pagadas en período inferior al establecido en la norma de morosidad respecto del total de pagos a proveedores	97,13%	95,02%
Porcentaje que suponen el importe de las facturas pagadas en período inferior al establecido en la norma de morosidad respecto del total de pagos a proveedores	96,50%	93,78%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final de plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendientes de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de los estados financieros consolidados) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad y se distribuye 100% en su ámbito regional. Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios por línea de servicios es consecuente con su objeto social.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2025	2024
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	75,77	522,56

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso una subvención oficial de 2.680,98 miles de euros (2.650,24 miles de euros en el ejercicio precedente) correspondiente al 50% del SMI tal y como establece la Orden del 16 de octubre de 1998 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	9.463,16	8.437,40
Cargas sociales:	-670,81	-338,94

El número de empleados al cierre del ejercicio distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Personal al TERMINO DEL EJERCICIO	2.025		2.024	
Por categorías	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
Titulados, tecnicos y administrativos	7	27	10	27
Operarios	464	248	397	174
Total	471	275	407	201

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

NÚMERO medio empleados en el curso del ejercicio	2.025	2.024
distribuido por categorías		
Titulados, tecnicos y administrativos	28,40	32,68
Operarios	476,21	441,04
Total	504,61	473,72

18.Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

A partir del periodo impositivo 2010 la sociedad se convirtió en sociedad participada fiscal de la sociedad dominante Grupo Sifu Integración Laboral, S.L.. El ejercicio 2024 es el último en el que tributó en régimen de consolidación fiscal y pasó a tributar de forma individual al haber dejado de ser participada por la mencionada sociedad.

La conciliación, entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible provisional del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Saldo ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Impuesto sobre Sociedades		287,31	-287,31
Diferencias permanentes	12,75		12,75
Diferencias temporarias			
Base imponible			108,95

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y empleo cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Miles de Euros	Último año
2014	212,89	2029/30
2015	936,13	2030/31
2016	1.093,01	2031/32
2017	850,92	2032/33
2018	114,52	2033/34
2020	114,31	2035/36
2022	775,43	2037/38
2025	314,55	2040/41

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

19. Compromisos

La sociedad no mantiene, a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales, ningún compromiso de compraventa.

Y mantiene avales bancarios por importe de 836,75 miles de euros (414,14 miles de euros ejercicio precedente) para hacer frente a sus obligaciones por subvenciones a fondo perdido recibidas.

20. Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece a ASOCIACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS (ACIS) la cual controla directa o indirectamente el 100% de las participaciones de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	2025	2024
- Abanti Empleo ETT	3,20	-

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	2025	2024
Recepción de servicios:		
- SCP SL	36,02	29,14
- Grupo Sifu integración Laboral, S.L.	323,55	323,55
- Quercus SL	475,83	475,83
- Escid	1,36	0,52
- Abanti Empleo ETT	-	0,60

Los bienes y servicios se venden y se adquieren sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Los servicios normalmente se negocian con partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste, permitiendo un margen de entre el 5% y el 10%

Todas las compañías anteriores son Sociedades Vinculadas del Grupo

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento 15 días después de la fecha de la venta, por tanto, al cierre de las presentes cuentas anuales el saldo por este concepto es poco significativo. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento 15 días después de la fecha de la compra, por tanto al cierre de las presentes cuentas anuales el saldo por este concepto es poco significativo. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

d) Préstamos concedidos a empresas asociadas

La Sociedad, mantiene saldos con compañías del grupo instrumentados con pólizas de crédito que devengan un tipo de interés adecuado.

En el actual ejercicio y en el ejercicio precedente no ha sido necesario constituir ninguna provisión para los préstamos concedidos a las empresas asociadas

e) Información relativa a los Administradores

La Sociedad ha satisfecho durante el ejercicio 25,43 miles de euros (36,70 miles de euros en el ejercicio precedente) en concepto de retribución a los administradores,

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación con los administradores en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros. La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo

Los administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad u otras sociedades vinculadas.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito a los administradores.

f) Conflictos de interés

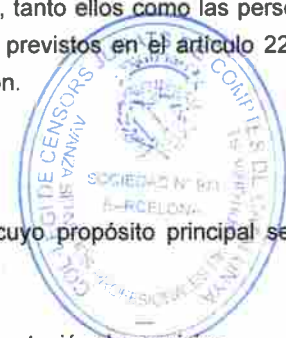
En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

21. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Dado que la actividad principal de la sociedad consiste en la prestación de servicios con el objetivo del aseguramiento de un trabajo remunerado para trabajadores discapacitados, no es necesaria ningún tipo de inversión. Y por tanto tampoco ha sido necesario que durante el ejercicio actual ni el ejercicio precedente la Sociedad haya realizado inversiones en materia medioambiental, ni haya imputado gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad utiliza productos de limpieza sostenibles medioambientalmente en la prestación de sus servicios.



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

22. Hechos posteriores al cierre.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que pueda afectar de manera significativa a las citadas cuentas anuales o cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de las mismas.

23. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 3,40 miles de euros. (3,40 Miles de euros del ejercicio precedente)



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2025.

Los Administradores Solidarios de la sociedad en fecha 31 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

Administrador Solidario
GISAE, S.L.
En su representación Don Albert Campabadal Blanco

FIRMA

43524514G
ALBERT
CAMPABAD
AL (R:
B83345652)

Firmado
digitalmente por
43524514G ALBERT
CAMPABADAL (R:
B83345652)
Fecha: 2026.08.05
10:07:12 +02'00'

Administrador Solidario
Asociación para la Capacitación y la integración Sociolaboral de las personas Discapacitadas, S.L.
(ACIS)
En su representación Doña Anna Campabadal Blanco

CAMPABADAL
BLANCO
ANNA -
46976329W

Digitally signed by
CAMPABADAL
BLANCO ANNA
46976329W
Date: 2026.08.05
12:49:28 +02'00'



SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L.

INFORME DE GESTION

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

El importe neto de la cifra de negocios ascendió a 11.373,99 miles de euros, un 16,9% superior a la del ejercicio anterior. El resultado del ejercicio fue de 383,51 miles de euros y el cash flow 538,03 miles de euros. La plantilla media se sitúa en 504,61 empleados.

EVOLUCION FUTURA

A pesar del entorno económico general previsto para el año 2026, la Sociedad experimenta durante el primer trimestre crecimientos de facturación acordes con su reciente evolución, lo cual le permite cumplir su objeto social, la incorporación de personal discapacitado en el mercado laboral.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

No se esperan otros riesgos más que los derivados de la propia evolución del mercado.

ACONTECIMIENTOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el año fiscal que ahora termina la Sociedad no ha comprado acciones propias, ni siquiera de manera transitoria.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no desarrolla actividades en materia de investigación y desarrollo dado que las mismas son realizadas por la matriz del grupo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades con instrumentos financieros.



Fecha de preparación del informe de gestión: 31 de marzo de 2.026

FIRMANTES

Administrador Solidario
GISAE, S.L.
En su representación Don Albert Campabadal Blanco

FIRMA

43524514G
ALBERT
CAMPABADAL
(R: B83345652)

Firmado digitalmente por
43524514G ALBERT
CAMPABADAL (R:
B83345652)
Fecha: 2026.08.05
10:04:15 +02'00'

Administrador Solidario
Asociación para la Capacitación y la integración Sociolaboral de las personas Discapacitadas, S.L.
(ACIS)
En su representación Doña AnnaCampabadal Blanco

CAMPABADAL
AL BLANCO
ANNA -
46976329W

Digitally signed
by CAMPABADAL
BLANCO ANNA
46976329W
Date: 2026.08.05
12:48:31 +02'00'



SOCIEDAD Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.		NIF B83345652
DOMICILIO SOCIAL López Silva 8,		
MUNICIPIO Madrid	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2025

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

